



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

19 DIC 2022

Res. H N° 2190/22

Expte. N° 4026/17

VISTO:

La Resolución H.0646/17 mediante la cual se designó al Prof. Augusto Gabriel del Corro en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Filosofía del Lenguaje" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0372/22 se otorgó licencia sin goce de haberes en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva al Prof. del Corro en la asignatura "Filosofía del Lenguaje" de la Escuela de Filosofía.

QUE mediante Nota N° 2327/22 el Prof. del Corro presenta formalmente su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado autoriza lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

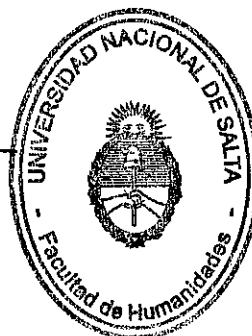
RESUELVE:

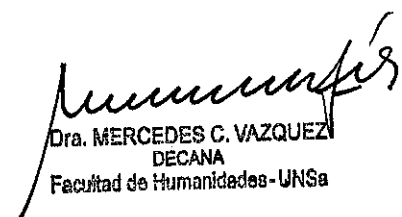
ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones al **Prof. Augusto Gabriel del Corro**, DNI 29.545.926, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Filosofía del Lenguaje" de la Escuela de Filosofía, a partir del día 16/12/22, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes al Prof. Augusto Gabriel Del Corro, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Filosofía del Lenguaje" de la Escuela de Filosofía, a partir del 16/12/22.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa